

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de la Reclamación Previa que se detalla y que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada (provisionalmente ubicado este Departamento en C/ Gran Vía, 21, Edificio Olimpia, 2.ª planta, oficina 2), a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Expte.: 18/1033580-M/02.
Acto que se notifica: Resolución Reclamación Previa de fecha 4.11.03.
Notificado: Don Francisco García Maldonado.
Ultimo domicilio: Cortijo La Era-Las Zorreras. 18600, Motril.

Granada, 3 de diciembre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Madrid, de notificaciones pendientes. (PP. 3396/2003).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (BOE núm. 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación el el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Anexo 1: Organo responsable y lugar de comparecencia.
- 28005. Admón. Alcalá de Henares. C/ Navarro y Ledesma, 4. 28807-Alcalá de Henares.
 - 28006. Admón. Alcobendas. C/ Ruperto Chapí, 30. 28100-Alcobendas.
 - 28007. Admón. Alcorcón. C/ Parque Ordesa, 3. 28925-Alcorcón.
 - 28013. Admón. Aranjuez. Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12. 28300-Aranjuez.
 - 28054. Admón. El Escorial. Av. Reyes Católicos, 4. 28280-El Escorial.
 - 28058. Admón. Fuenlabrada. C/ Del Plata, 2-4-6. 28940-Fuenlabrada.
 - 28065. Admón. Getafe. Av. Juan de la Cierva, 25. 28902-Getafe.
 - 28074. Admon, Leganés. Pza. Comunidad de Madrid, 4. 28914-Leganés.
 - 28092. Admón. Móstoles. C/ Bécquer, 2 28932-Móstoles.
 - 28115. Admón. Pozuelo de Alarcón. CM Valdenigrales, 4. 28223-Pozuelo de Alarcón.
 - 28148. Admón. Torrejón de Ardoz. CR. Loeches C/V Alcuñeza, 58. 28850-Torrejón de Ardoz.
 - 28601. Admón. Arganzuela. PS. de los Olmos, 20. 28005-Madrid.
 - 28602. Admón. Carabanchel. C/ Aguacate, 27. 28044-Madrid.
 - 28603. Admón. Centro. C/ Montalbán, 6. 28014-Madrid.
 - 28604. Admón. Ciudad Lineal. C/ Arturo Soria, 99. 28043-Madrid.
 - 28605. Admón. Chamartín. C/ Uruguay, 16-18. 28016-Madrid.
 - 28606. Admón. Fuencarral. C/ Fermín Caballero, 66. 28034-Madrid.
 - 28607. Admón. Hortaleza-Barajas. C/ Torquemada, 2. 28043-Madrid.
 - 28608. Admón. Latina. C/ Maqueda, 18. 28024-Madrid.
 - 28609. Admón. Villa de Vallecas. C/ Puentecharra, 8. 28031-Madrid.
 - 28610. Admón. Moratalaz-Vicálvaro. C/ Camino de Vinateros, 51. 28030-Madrid.
 - 28611. Admón. Retiro. Pza. Dr. Laguna, 11-12-13. 28009-Madrid.
 - 28612. Admón. Salamanca. C/ Núñez de Balboa, 40. 28001-Madrid.
 - 28613. Admón. San Blas. C/ Pobladora del Valle, 15. 28037-Madrid.
 - 28614. Admón. Puente de Vallecas. C/ Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20. 28038-Madrid.
 - 28615. Admón. Villaverde-Usera. C/ Almendrales, 35. 28026-Madrid.
 - 28616. Admón. Guzmán el Bueno. C/ Guzmán el Bueno, 139. 28003-Madrid.
 - 28622. Dependencia de Recaudación. C/ Guzmán el Bueno, 139. 28003-Madrid.
 - 28952.- Dep. Central de Recaudación. C/ Lérida, 32-34. 28020-Madrid.

<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>NIF / CIF</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>	<u>PROCEDI-</u>	<u>ORGANO</u>	<u>UNIDAD</u>
			<u>MIENTO</u>	<u>LUGAR(1)</u>	
AFA PARACUELLOS SL	B82083080	C0100002230003346	APREMIO	28622	28782
ALMAZARAS CAMPOSUR SA	A78044492	C0100000410004572	APREMIO	28622	28782
AM SEGUROS Y REASEGUROS SA	A78664315	C0100096040202246	APREMIO	28622	28852
AM SEGUROS Y REASEGUROS SA	A78664315	C0100096040202257	APREMIO	28622	28852

<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>NIF / CIF</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>	<u>PROCEDI- MIENTO</u>	<u>ORGANO LUGAR(1)</u>	<u>UNIDAD</u>
AM SEGUROS Y REASEGUROS SA	A78664315	C0100096040202268	APREMIO	28622	28852
AM SEGUROS Y REASEGUROS SA	A78664315	C0100097140205799	APREMIO	28622	28852
ANDRADES MARTIN FCO	25542789R	C0100002290016497	APREMIO	28602	RECAUDACIÓN
ARFAOUI, YAHYA	X1279522D	C0100002180004771	APREMIO	28013	RECAUDACIÓN
ASERVITECO 2000 SL	B82268012	C0100002230003181	APREMIO	28602	RECAUDACIÓN
AZALEA BEACH SL	B81787798	C0100002290006091	APREMIO	28115	RECAUDACIÓN
AZALEA BEACH SL	B81787798	C0100002290006102	APREMIO	28115	RECAUDACIÓN
BARRENECHEA AZCUNACA RICARDO	14476679L	C0100098290208620	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
BEAGEL SL	B80188675	C0100001290005760	APREMIO	28622	28782
BOULEVARD PARIS SL	B82821232	C0100002040007056	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
BOULEVARD PARIS SL	B82821232	C0100002040007067	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
BOULEVARD PARIS SL	B82821232	C0100002040007078	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
BOULEVARD PARIS SL	B82821232	C0100002040007089	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
CAÑETE Y LAS PALACIOS SL	B81445629	C0100002140003997	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
CAÑO COJO CARMELO	50264158G	C0100000290005154	APREMIO	28622	28782
CARNES Y GANADOS DEL SUR SLL	B82524034	C0100002230003236	APREMIO	28622	28782
CIMACSA SL	B80067978	C0100099290211679	APREMIO	28607	RECAUDACIÓN
CLEMENTE BONILLA PEDRO	51883733B	C0100001410004045	APREMIO	28622	28782
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES R	B82594854	C0100001290005859	APREMIO	28622	28782
CORCELLES MORAL ESTHER	25681516S	C0100002290016915	APREMIO	28622	28782
CORTECERO AMOR GABRIEL	25833519B	C0100002230003500	APREMIO	28622	28782
CORTECERO AMOR GABRIEL	25833519B	C0100002230003511	APREMIO	28622	28782
DIAZ PEREZ ANTONIO	01184901X	C0100002210000396	APREMIO	28622	28782
DIAZ-DEUS FERNANDEZ, ANTONIO	05201403E	C0100000110003398	APREMIO	28622	28782
DIAZ-DEUS FERNANDEZ, ANTONIO	05201403E	C0100000110003409	APREMIO	28622	28782
ESPINOSA DE LOS MONTEROS MARTI	00266618W	C0100001290005628	APREMIO	28622	28782
ESTRUCTURAS OBRASROQUE SL	B82421819	C0100001290005672	APREMIO	28616	RECAUDACIÓN
FEDERAL FINANZ SL	B78531530	C0100001210001968	APREMIO	28622	28782
FERRON TORRES ARCADIO	38540969F	C0100002410005927	APREMIO	28622	28782
GABINETE 23 SL	B81033466	C0100002290006762	APREMIO	28622	28852
GALINDO CLEMOT PURIFICACION	24290989E	C0100002180012614	APREMIO	28622	28782
GARCIA MARIN JULIAN	32539743X	C0100000290005100	APREMIO	28622	28782
GESINAR 2 SL	B79847265	C0100002410007643	APREMIO	28603	RECAUDACION
GESTIONES REUNIDAS DE CONSTRUC	A41022435	C0100095110205893	APREMIO	28616	RECAUDACION
GIL GALLEGOS RAFAEL	02108326P	C0100000290005055	APREMIO	28622	28782

<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>NIF / CIF</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>	<u>PROCEDI- MIENTO</u>	<u>ORGANO LUGAR(1)</u>	<u>UNIDAD</u>
GIL GUERRERO ARMANDO	74912310E	C0100000290005341	APREMIO	28005	RECAUDACION
GOMEZ CARRASCO AMPARO	28154641L	C0100002410007434	APREMIO	28622	28782
GRUPO EMPRESAS S GREGORIO	B14535942	C0100001290005518	APREMIO	28622	28782
HANDEL IBERICA SL	B28442234	C0100000290005022	APREMIO	28612	RECAUDACION
HANDEL IBERICA SL	B28442234	C0100000290005033	APREMIO	28612	RECAUDACION
HICARSOTO SL	B82428095	C0100001110003047	APREMIO	28622	28782
ICEBERG EUROPEA DE COMERCIALIZ	B81081713	C0100001210001979	APREMIO	28622	28852
INVERNI SA	A33120460	C0100002290016365	APREMIO	28603	RECAUDACION
INVERSIONES GENIN SL	B82241316	C0100000290005264	APREMIO	28622	28782
ITUSA SERVICIOS MEDIOAMBIENTAL	A28577575	C0100002040007034	APREMIO	28622	28852
J.P.RED ARRENDAMIENTOS Y PROM	B83280511	C0100002290006707	APREMIO	28622	28782
LECEA MACHADO CARLOS	50400564C	C0100099410026385	APREMIO	28622	28782
LECEA MACHADO CARLOS	50400564C	C0100099410026396	APREMIO	28622	28782
LLANZA ORTIZ FABRICIO GUILLERM	31688958H	C0100002110001552	APREMIO	28622	28782
LOGOTRANS SA	A78607470	C0100000410004583	APREMIO	28622	28852
MARBELICES SL	B82747866	C0100002290006751	APREMIO	28622	28782
MARQUES DE VELILLA SL	B80905938	C0100001290006057	APREMIO	28622	28782
MARTINEZ CORDERO MARIA INMACUL	00411801D	C0100000290005121	APREMIO	28622	28782
MAURELO ASECOR M BEGOÑA	50260214Q	C0100002290002395	APREMIO	28622	28782
MORENO IGLESIAS JULIAN JUAN	01566655X	C0100002180004716	APREMIO	28065	RECAUDACION
NFRJR FUTURO Y VIDA SL	B81863482	C0100002040007100	APREMIO	28612	RECAUDACION
NFRJR FUTURO Y VIDA SL	B81863482	C0100002040007111	APREMIO	28612	RECAUDACION
NUEVA COMARCAL DE REUS SL	B47051685	C0100099140001223	APREMIO	28622	28852
NUEVA COMARCAL DE REUS SL	B47051685	C0100099140001234	APREMIO	28622	28852
ORGANIZACIÓN TURISTICA DEL ALT	A21012794	C0100002210000286	APREMIO	28622	28782
PARTICIPACIONES INMOBILIARIAS	A28355725	C0100002290005783	APREMIO	28612	RECAUDACION
PARTIDO DE RESINA SOCIEDAD AGR	B81893711	C0100002410008446	APREMIO	28622	28782
PEX WORLD SYSTEMS SA	A82020454	C0100002180004859	APREMIO	28006	RECAUDACION
PROMOCION FINANCIERA SA	A28236719	C0100000180003636	APREMIO	28622	28782
PROMOCION FINANCIERA SA	A28236719	C0100000180003647	APREMIO	28622	28782
PROMOCION FINANCIERA SA	A28236719	C0100001180005012	APREMIO	28622	28782
PROMOCION FINANCIERA SA	A28236719	C0100001180005023	APREMIO	28622	28782
PROMOCION FINANCIERA SA	A28236719	C0100002180004441	APREMIO	28622	28782
PROMOCIONES SARM-DECK 3000 SL	B81955312	C0100001110003025	APREMIO	28622	28782
RAYO IMPORTACIONES SL	B82230897	C0100002210001749	APREMIO	28622	28782

<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>NIF / CIF</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>	<u>PROCEDI- MIENTO</u>	<u>ORGANO LUGAR(1)</u>	<u>UNIDAD</u>
RODRIGUEZ DOMINGUEZ M LUISA	31515155A	C0100002410007313	APREMIO	28622	28782
ROYAL RESIDENTS SA	A28386373	C0100002180004111	APREMIO	28622	28732
RUIZ FRIAS ROSA MARIA	00219763K	C0100000040003545	APREMIO	28622	28782
RUIZ RODRIGUEZ FRANCISCO	02466328S	C0100002140001984	APREMIO	28622	28782
RUIZ RODRIGUEZ JOSE	50278678B	C0100002140001962	APREMIO	28612	RECAUDACION
RUIZ-JIMENEZ LEON ALBERTO	15134914V	C0100002410007225	APREMIO	28616	RECAUDACION
RUIZ-JIMENEZ LEON ALBERTO	15134914V	C0100002410007236	APREMIO	28616	RECAUDACION
SAFRAN SL	B78030137	C0100099290211756	APREMIO	28616	RECAUDACION
SAN NICOLAS SA	A28086049	C0100001290006255	APREMIO	28622	28782
SAN NICOLAS SA	A28086049	C0100001290006266	APREMIO	28622	28782
SEAKING ENTERPRISE SL	B92149137	C0100001290006024	APREMIO	28622	28782
SIMO HINOJOSA JOSE FRANCISCO	50717903M	C0100002210000506	APREMIO	28622	28782
TRABAJOS DEL SUELO SA	A28797934	C0100000040003611	APREMIO	28605	RECAUDACION
TRABAJOS, CONST. Y OBRAS PUBLI	B04267951	C0100002040004405	APREMIO	28622	28852
TRANSPORTES TRES H SA	A28527018	C0100001180004968	APREMIO	28616	RECAUDACION
TRAORE YACOBIA	X1871996A	C0100099040203085	APREMIO	28622	28782
TRASPUESTO MIGUEL MANUELA	00462969W	C0100002290006069	APREMIO	28622	28782
UMANO SERVICIOS INTEGRALES	A78441714	C0100000410004671	APREMIO	28622	28852
VALDES DOMINGUEZ MACAYA RAIMUN	00218914T	C0100001290005826	APREMIO	28622	28782
VARGAS PADILLA FRANCISCO	25083265V	C0100002290016409	APREMIO	28622	28782
VAZQUEZ JIMENEZ MARIA CARMEN	28879731B	C0100001290005837	APREMIO	28622	28782
VIAJES PREMIUM INTERNATINAL S	B82833765	C0100002290005893	APREMIO	28612	RECAUDACION
VIAJES PREMIUM INTERNATINAL S	B82833765	C0100002290005904	APREMIO	28612	RECAUDACION
VIAJES PREMIUM INTERNATINAL S	B82833765	C0100002290005915	APREMIO	28612	RECAUDACION
VIMAD EUROPEA SL	B81946428	C0100001290006299	APREMIO	28616	RECAUDACION
VINE ROUGES & BLANCS SL	B45227170	C010000180003614	APREMIO	28622	28852
YUSTE GOMEZ LUIS ANTONIO	08947542J	C0100002290016475	APREMIO	28622	28782

Madrid, 7 de agosto de 2003.- El Delegado Especial, P.A.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO sobre aceptación de delegación de funciones de varios Ayuntamientos. (PP. 695/2003).

Don Felipe López García, Presidente del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén, hace saber:

Que en el Pleno de la Corporación en sesiones celebradas en fechas que a continuación se detallan, se aprobaron las propuestas del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, relativas a la aceptación de facultades delegadas en Gestión Tributaria, Gestión Recaudatoria e Inspección del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana de varios Ayuntamientos (publicados en Boletín Oficial de la Provincia núm. 136 de 15 de junio de 2002 y núm. 237 de 14 de octubre de 2002):

Ayuntamiento	Acuerdo Pleno de fecha
Bailén	29 de enero de 2002
Cazorla	3 de diciembre de 2001
Chiclana de Segura	26 de diciembre de 2001
Fuerte del Rey	30 de abril de 2002
La Guardia de Jaén	26 de diciembre de 2001
Hornos de Segura	30 de abril de 2002
Huelma	30 de abril de 2002
Iznatoraf	3 de diciembre de 2001
Jabalquinto	8 de noviembre de 2001
Jamilena	26 de diciembre de 2001
Lahiguera	27 de marzo de 2002
Larva	8 de noviembre de 2001
Marmolejo	8 de noviembre de 2001
Mengíbar	26 de diciembre de 2001
Montizón	30 de abril de 2002
Orcera	3 de diciembre de 2001
La Puerta de Segura	29 de enero de 2002
Quesada	29 de enero de 2002
Rus	8 de noviembre de 2001
Santa Elena	8 de noviembre de 2001
Santiago Pontones	8 de noviembre de 2001
Santisteban del Puerto	29 de mayo de 2002
Siles	26 de diciembre de 2001
Sorihuela del Guadalimar	27 de marzo de 2002
Torredonjimeno	26 de diciembre de 2001
Vilches	27 de marzo de 2002
Sabiote	4 de julio de 2002

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 10 de febrero de 2003.- El Presidente, Felipe López García.

AYUNTAMIENTO DE CARTAMA

ANUNCIO de bases.

Al objeto de proceder a la inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, adjunto se remite Anuncio relativo a las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la cobertura de funcionarios y personal laboral fijo.

Mediante Decreto 146/2003.S, de 25 de noviembre de 2003, se ha procedido a la aprobación de las siguientes bases para proceder a la cobertura de funcionarios y personal laboral fijo, incluidos en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Cártama del año 2003.

A N U N C I O

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS Y LABORAL FIJO VACANTES INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2003

1. Requisitos de los aspirantes:

- Ser españoles o nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de 65 años.
- Estar en posesión de la correspondiente titulación que se relaciona en los anexos de cada una de las plazas.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No estar incursos en causa de incapacidad de las establecidas en la normativa vigente de la Función Pública.

Los anteriores requisitos deberán reunirse todos ellos el último día de presentación de las solicitudes.

2. Instancias y documentos a presentar.

Los aspirantes presentarán instancia dirigida al Sr. Alcalde en la que deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base anterior, referidas a la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias y se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes en horas de 9,30 a 13,30 durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que determina el artículo 34 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la solicitud se le deberá adjuntar:

- Copia compulsada del DNI.
- Documentos que acrediten los méritos, en caso de concurso o concurso-oposición. Esta documentación habrá de presentarse con la forma que se indica en los anexos.
- Resguardo de pago de la tasa correspondiente para tomar parte en el proceso selectivo, que se fija en la cantidad de 24 euros. Este ingreso se realizará, bien mediante autoliquidación en la Tesorería del Ayuntamiento de Cártama, bien mediante giro postal a la siguiente dirección Ayuntamiento de Cártama, calle Juan Carlos I, núm. 62, 29570, Cártama (Málaga), figurando como remitente del giro el propio aspirante.

3. Admisión de los aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde aprobará las listas provisionales de admitidos y de excluidos, publicándose el acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, concediéndose un plazo de diez días naturales a los aspirantes excluidos para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión. Las listas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos, el Alcalde aprobará las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, la composición de los Tribunales y la fecha del comienzo de las pruebas selectivas, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.